

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.211
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Lunes 9 de Febrero de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Bustongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Camponanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Santullanes: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,36 t. Albaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Ollomego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serra: 10,05 m. 6,25 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serra: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,27 m. y 7,32 t. Ollomego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Albaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullanes: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Camponanes: 12,41 t. Fuentede los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,38 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Bustongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,08 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

DISPENSAS MATRIMONIALES.

Se gestiona su rápido despacho en Roma; así como el de cuantos asuntos deben resolverse en la Chancillería del Vaticano y todos aquellos que antes corrian á cargo de la Comisaría de preces á Roma.

Pueden dirigirse las peticiones al agente D. Rodrigo Fernandez, Postigo Alto, 4, principal, Oviedo.

El Carbayon.

EN LOS PUERTOS.

Hace algun tiempo que un estimado amigo nuestro publicó en EL CARBAYON un artículo, escitando el celo de las corporaciones municipales á fin de que, siguiendo el ejemplo de otras, estableciesen en los sitios públicos columnas con instrumentos de meteorología para que todos pudieran estudiar la marcha del tiempo y la aproximación de los fenómenos atmosféricos.

La conveniencia de realizar este pensamiento es mas inmediata en los pueblos de la costa. Hace muy pocos dias que tres lanchas pesqueras de Candás se libraron de un fuerte temporal por haber logrado tomar puerto pocos momentos antes de que aquel se declarase. En este, como en otros pueblos, los pescadores aguijados por la necesidad de ganar el diario sustento se hacen á la mar, sin consultar mas que la experiencia adquirida por los mas viejos y que solo alcanza

al conocimiento de las señales mas caracterizadas que en el cielo anuncian los cambios de tiempo.

De aquí que muchas veces les sorprenda la tempestad, obligándoles á refugiarse en el tenero mas cercano, á aguantar el temporal en el mar ó exponer la vida para acometer las barras, siempre peligrosas, de nuestros puertos.

Si en vez de fiarlo todo al conocimiento adquirido por la experiencia, tuvieran á la vista instrumentos de precision de fácil consulta á cualquier hora del dia, ni los siniestros serian tantos en nuestra costa, ni tantas las horas de angustia que sufren las familias de los infelices y honrados marineros que, para ganar un pedazo de pan, tienen que entablar terrible lucha con el océano.

Los municipios debieran atender á esto, que tiene grandísima importancia. Colocados los aparatos á la vista en las cercanías de los muelles, bien en una columna construida para ello, ya en la fachada de cualquier edificio, prestarían un gran servicio á navegantes y pescadores. Pocos son los instrumentos necesarios y relativamente pequeño el sacrificio que su adquisicion costaría á los fondos municipales, ni seria grande tampoco el costo de su instalacion. De todos modos, siempre resultaría pequeño el gasto en comparacion de los beneficios que habria de producir.

Puede objetarse á lo que indicamos con el hecho de que los marineros desconocen los aparatos meteorológicos, la explicacion de su manera de funcionar y la significacion de sus diversas señales; pero esta dificultad se salvaria redactando una instruccion sencilla

y clara y dejando al tiempo que hiciera lo demás. Una explicacion práctica á los mas inteligentes y el encargo á estos de propagarla entre sus compañeros, daría seguramente resultados inmediatos.

Si los Ayuntamientos no encontrasen recursos para realizar el servicio á que nos referimos, cosa que nos parece imposible, aun podrían arbitrarse los necesarios apelando á las personas de posicion desahogada y excitando su interés y caridad en favor de los pescadores; y pocos serian los que dejasen de contribuir á tan buena obra. Los marineros de Candás tienen ya un buen barómetro, regalo del señor Conde de Revillagigedo, y si algunas personas siguiesen este ejemplo, pronto quedaria realizado nuestro pensamiento.

En realidad, se trata de favorecer á una masa importante de poblacion, merecedora de apoyo, que ejerce una industria que exige rudo trabajo en el cual se corren graves peligros, sin que el producto alcance á recompensar unos y otro.

Mas de 16.000.000 de reales lleva invertidos el Sr. Marqués de Comillas en la adquisicion de los cotos mineros de Aller, en la ampliacion y establecimiento de vías férreas para explotarlos, y en la construccion de edificios.

Parece que el Sr. Lopez se propone crear en Ujo una poblacion obrera de gran importancia, con viviendas para centenares de familias que tendrán por cuenta de la empresa los servicios de médico y botica. En cuanto á comercios y tiendas, parece que el Sr. Marqués está resuelto á impedir que allí se establezcan tabernas de ninguna

clase, ni bajo ningun pretexto evitando así el daño que en lo físico y en lo moral producen esos centros de todos los vicios de la clase obrera.

Inmediatamente que adquieran algun desenvolvimiento las explotaciones, se construirá una fábrica de aglomerados, con objeto de aprovechar el carbon menudo, lo cual puede hacerse allí en las mejores condiciones.

De otros proyectos que se dice tiene el Sr. Marqués de Comillas quizá podamos dar cuenta mas adelante á nuestros lectores. Entretanto, el hecho de que el activo capitalista invierta en una industria asturiana importantes sumas, hace esperar que pronto notaremos en el progreso de la produccion provincial la influencia de esos capitales y de esa actividad que caracterizan todas las empresas del difunto D. Antonio Lopez y que, al parecer y para bien de la industria, ha heredado su hijo el actual Marqués de Comillas.

Seccion provincial.

De real orden se ha revocado el acuerdo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia que aprobó la liquidacion practicada del impuesto de derechos reales por el liquidador de Laviana, en la compra-venta de la propiedad minera, hecha por el marqués de Comillas á la Sociedad «La Montañas»; y que proceda á nueva liquidacion, devolviendo el expediente de su referencia.

Durante el mes de Enero último han entrado en el puerto de Vega de Rivadeo dos embarcaciones y han sido despachadas, 3.

La guardia civil del puesto de Infesto ha detenido y entregado á la autoridad competente á un joven, vecino de la

el conde de Pardaillan, podrias hablar alto en mi pobre casa. Pero no tienes un sueldo, hijo mio, y en cuanto yo quiera te haré arrojar fuera por mis criados, gracias á la gran proteccion que me dispensa S. M. la reina madre

—Si la reina madre supiese el oficio que ejeres.

—Joven, interrumpió Bernabé; si hubieras aceptado mis ofrecimientos, te hallarias á estas horas en la prision del Chatelet. Vivimos en un tiempo muy malo, y he prevenido en ocasiones muchos crímenes. Basta de palabras inútiles. Vienes en busca de tu horóscopo?

—Vengo únicamente, replicó el paje, á compraros un remedio contra los cólicos.

Mateo Bernabé se sonrió y le alargó la mano con ademán paternal.

—Niño, ya lo sabia. La prueba es que tu remedio está preparado en esa redoma que ves allí, en la tercera tablilla, señalada con la letra D., *Dispepsia*, que es el nombre latino del cólico.

Maese Pol miró la redoma con el rabo del ojo.

—Ah! ah! exclamó. Anticipadamente! Conoceis, pues, al enfermo?

—Hijo mio, dijo el droguista con énfasis; muy avisado seria el que encontra-

se el hombre ó la cosa que yo desconociera.

Por muy despreocupado que fuese el paje, experimentaba hasta cierto punto la influencia del charlatanismo de Mateo Bernabé. Hé aquí por qué el comercio de los spendedores de embustes es tan ventajoso; porque, aún burlándose de ellos, se compran sus inventos.

No es de creer tampoco que el paje se burlase decididamente del droguista, pues esto no era probable en aquella época. Todo lo mas, tenia hacia él cierta desconfianza.

—Buen hombre, le dijo, si conoceis al enfermo, debeis saber que no es uno de esos hombres con quienes se puede jugar.

—Jamás juego con los que padecen, replicó con acento digno el droguista. Un príncipe soberano en su trono, es igual para mí á un simple mendigo.

—Cuánto cuesta el remedio? preguntó maese Pol, dando unos pasos hacia la tablilla y poniendo su mano sobre la redoma.

El lobo negro se lanzó de un salto tan violento, que su cadena estuvo á pique de estrangularlo. Los pájaros ejecutaron rápidas vueltas, los reptiles se agitaron en sus infusiones de alcohol, y una voz que parecia salir de la bóveda, exclamó: «*Nolli tangere*.»

El paje se detuvo, aunque no comprendió la palabra latina «No toqueis.»

El droguista se levantó, quitóse sus redondos espejuelos, y se enderezó con toda la altura de su cuerpo largo y delgado.

—Todo el tesoro de nuestro real amo Luis XIII de nombre, dijo, no bastaria á pagar el contenido de ese frasco. Se compra por gotas, y cada una vale un escudo de oro.

—En este caso, buen hombre, dijo maese Pol, de mal talante, dame una gota, y que el diablo cargue contigo. No tengo sino un escudo de oro completo, y algun poco de menuda... Si la gota no hace milagro, pobre de tí, cuerpo de Dios.

El droguista, en vez de enojarse, le tomó la mano y examinó sus líneas con atencion.

—Ohimé! exclamó de pronto. Sereis conde, monseñor! Conde de Pardaillan-Pardaillan, ó que yo muera! No movais vuestra mano, pues no he visto jamás libro mas curioso. Vuestra mujer será viuda mucho tiempo antes de vuestra muerte! Y mucho tiempo despues de morir vos, firmareis recibos de gran interés, porque vos sereis hombre de cifras... á pesar de vuestra valiente espada, hijo mio. Y olvidareis vuestro propio nombre. Por Hermes! qué cosa tan

14 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO.

último, el baron de Goudrin Montespán que está sobre la misma linea que tú.

—A fé de Dios! dijo maese Pol, yo sé todo eso tambien como vos.

—Y no retrocedes ante el número de las victimas? preguntó el droguista.

—Hein? dijo maese Pol, las victimas?

—Entre las cuales, añadió Bernabé, se cuentan tus tres hermanos mayores.

—Muerte de mis huesos! exclamó el paje frunciendo el ceño; á qué juego estamos jugando, viejo secuz de Satanás? He hecho lo posible por no entenderte... es, pues, cierto lo que se cuenta de los polvos de sucesion? Sabes una cosa? Que se rescatarian muchos pecados matándote como á un perro en el fondo de tu nicho?

Mateo Bernabé cerró lentamente su libro.

—He querido probarte, hijo mio, dijo. No alzas la voz, créeme. Si poseyeses en este momento la sucesion de tu tio

parroquia de Caceda, por haber abusado torpemente de una niña de cinco años.

La Comisión provincial acordó adjudicar á D. Benito Acebal el suministro de carbon mineral para los asilos de Beneficencia, al precio de 21 pesetas 74 céntimos la tonelada. El de aceite para los mismos, á D. José Suarez Fnejos, al precio de 10 pesetas 20 céntimos el decalitro; y el de arroz, á D. Victoriano Rodríguez, al precio de 58 pesetas 80 céntimos el quintal métrico.

También acordó anunciar á segunda subasta el suministro del vino, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base á la anterior.

Por real orden de 31 del pasado se ha admitido la renuncia que presentó don Emiliano Zaragoza y Alvarez del cargo de médico forense de Infesto.

En virtud de esta renuncia, se ha acordado anunciar vacante la plaza.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Carreño, el notario D. Manuel Martínez Muñoz.

Nuestro amigo y paisano D. Amalio Díaz de Laspra, Registrador de la propiedad en San Vicente de la Barquera, ha sido trasladado con igual cargo al partido de Saldaña.

El Concesionario de la casa de Baños en la playa de San Lorenzo, Gijón, don Leandro Suarez Infesta, ha solicitado del Ingeniero jefe de caminos, autorización para introducir alguna mejora en el edificio que ya ha empezado á construir y que podrá prestar buen servicio en la primera temporada de baños.

Por la Junta directiva del Casino de Villaviciosa se enviaron al Sr. Presidente de la Junta de Socorros de la provincia de Granada, 1.100 reales producto del Concierto que se verificó en dicha sociedad, y de que dimos cuenta en nuestro diario, á beneficio de las víctimas de los terremotos.

El día 6 del corriente el Ingeniero jefe de caminos Sr. Casariego, dió las órdenes oportunas al Ingeniero Sr. D. Vicente Regueral para que proceda al estudio de la carretera de tercer orden de San Martín de Lodon á Somao por Godan; poniendo á sus órdenes, para auxiliarse en los trabajos de campo á los ayudantes D. José Escribas y D. José Rodríguez y Gonzalez.

En vista de una instancia de los señores Campomanes y Aza y D. José Fuegos, á nombre de los comerciantes de esta capital, en queja contra la Sociedad arrendataria de arbitrios provinciales, por exigirles que todos los artículos sujetos al impuesto que llegan á esta estación del ferro-caril, procedentes de Gijón, así como los que son reexpedidos por la misma vía á Mieres, Fierros, etcétera, vayan acompañados de documentos autorizados por la empresa arrendataria, y de lo contrario que se cobren de nuevo los derechos ó se detengan los artículos en las estaciones, mientras no cumplan los requisitos exigidos por la Sociedad; la Comisión provincial acordó advertir al administrador general de la citada empresa, que cumpla y haga cumplir á sus subalternos los acuerdos de la Excm. Diputación acerca del particular, sin dar lugar á que se tomen otras medidas que la gravedad del caso requiere; dejando á salvo el derecho de los firmantes de la ins-

curiosa! Remareis en las galeras de los infieles, y no conoceréis el nombre de vuestros hijos...

—Buen hombre! interrumpió maese Pol riéndose; á pesar de vuestro mal lobo, vuestros pájaros y vuestras serpientes, sois un alegre compadre! A fé mía! Todo esto es muy divertido.

—Ohimé! Ohimé! prosiguió Mateo Bernabé sinceramente entusiasmado, la buena ventura! Seréis enterrado quince años, y resucitaréis como Lázaro, para hacer un milagró! Ahora bien, hijo mio; quizás no viva bastante para ver todo eso. Mientras tanto, haré á crédito cuanto elixir necesito, aunque sea para curar á un toro. Podrá una rodilla en tierra, si os place, y recibid el maná.

Diciendo esto, tomó en la mano el frascito que contenía el precioso líquido.

—Delante del dios Crédito, declaró maese Pol, con acento de broma, no pondré tan solo una rodilla en tierra, sino una docena que tuviera las doblaría de buen grado.

Diciendo esto se arrodilló. Mateo Bernabé levantó solemnemente la redoma encima de su cabeza.

—Esta, dijo, es la panacea absoluta, el resolutivo universal, la sétima esencia de todo.—Amen.

tancia referida á reclamar daños y perjuicios, si lo creyeren oportuno.

D. Eusebio de Viego, vecino de las Rozas de Villanueva, ha acudido en alzada ante el Sr. Gobernador civil, contra un acuerdo del ayuntamiento de Cangas de Onis por el que se le prohibió cerrar varios terrenos radicantes en términos de dicho Villanueva.

En el Congreso el diputado Sr. Muro se ocupó del estado de la Universidad de Oviedo; y también el Sr. Celleruelo interpelló al Gobierno con un notable discurso sobre asuntos judiciales.

Ha llegado á Madrid el ex-presidente del Consejo de Ministros; nuestro ilustre paisano el Sr. Posada Herrera.

El Instituto de Joveillanos de Gijón ha hecho un segundo donativo de 433 pesetas con 93 céntimos, producto de la función dada por algunos niños de dicha villa para la víctimas de los terremotos.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del concejo de Cangas de Onis, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

El jueves 5 del corriente ha tenido lugar el matrimonio de nuestro particular y querido amigo D. Ramon Valdés y Armada, hijo de los Barones de Covadonga, con la señorita doña Aurora Perez Caballero y Ferrer. La ceremonia se celebró en el precioso oratorio del señor Perez Caballero, y ha bendecido esta unión el respetable presbítero Sr. Cofrangra. Fueron padrinos S. M. el Rey y S. A. la Infanta Doña Isabel, representados por la Sra. Condesa de Superunda y el Sr. Conde de Maceda; y testigos los Sres. Marqueses de Figueroa, de Quintanar y de Seoane, Sr. Conde de Revillagigedo, General Lemery y don José Perez Caballero, hermano de la novia. Esta lucía un precioso y elegante traje blanco, adornado de perlas, con el simbólico velo y flores de azahar, regalo del novio.

Concluida la ceremonia religiosa, se sirvió un espléndido almuerzo, despues del cual, fueron los novios á Palacio, acompañados de los padrinos, á ofrecer sus respetos á SS. MM.; y habiendo tenido el honor de recibir sus felicitaciones, así como valiosos regalos, consistentes en un alfiler de rubies y brillantes, el novio; y un broche de brillantes, figurando un áncora, la novia.

Entre los asistentes á la ceremonia, se hallaban, además de varias distinguidas personas de las familias citadas, los padres del novio, la Marquesa de Boveda, Condes de Canalejas, de Superunda, el diputado D. Alejandro Mon y Martínez, el vizconde de Morata, Sres. de Comas, señora Mendez de Escandon, de Latoja, de Rivero, Sres. de Amarilla é hijas, Gándara, Sres. de Gullon, Martínez, Cernuelo, etc., etc. A las seis de la tarde, la mayor parte de los asistentes á la boda se encontraban en la Estación de las Delicias, á despedir á los novios que partían para Burguillos, posesion del señor Perez Caballero en las inmediaciones de Toledo. Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

—Y cura los cólicos? preguntó maese Pol.

—El cólico, repuso Mateo Bernabé con volubilidad, la tña, las fiebres malignas, el tétano, la gota, la melancolía, la jaqueca, la incontinencia, la esterilidad de la mujer, la usagre de los niños, la rabia de los dientes, el tartamudeo, la parálisis, la hipocondría, el histérico...

Detúvose para tomar aliento. —No me admira que cueste tan caro, dijo maese Pol.

—Y generalmente, prosiguió Mateo Bernabé, todas las incomodidades afectas á la condición de nuestra miserable naturaleza humana.

—Amen, dijo á su vez el paje. Pero entonces, por qué confeccionais otras medicinas?

—Porque los mortales no son iguales, replicó el drogista. No se puede dar á todos la medicina de los reyes. Acordaos de esto, hijo mio. Cuando seais rico, me debereis veinte mil escudos. Llevaos ese frasco; es vuestro. Oid cómo se debe usar. Dos gotas para un niño, cuatro para una mujer, ocho para un hombre y diez y seis para un caballo. Si se trata de M. de Vendome podeis darle veinticuatro.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Extracto de la sesión del día 7 de Enero de 1885.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesión á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Laruelo, Landeta, Berjano, Rodríguez del Valle, Elvira y Diaz Argüelles. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la renuncia de D. Manuel Nieto del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado provincial. Como este señor era uno de los dos síndicos del ayuntamiento, se acuerda, á propuesta del Sr. Berjano, y en atención á que está próxima la terminación del actual ejercicio, no nombrar otro en su reemplazo, quedando solo como tal el Sr. Elvira.

Apruébase la distribución de fondos para las atenciones del mes actual, y el estado del movimiento de los mismos durante el mes de Enero último.

Se acuerda abonar 61 pesetas á los herederos de D. Antonio Diaz, por los desperfectos ocasionados en la casa donde estuvo instalada la escuela de niñas en Olloniego; y desestimar una instancia de la empresa del teatro, que solicitaba se le concediesen los bailes de Carnaval, como recompensa á los perjuicios que viene sufriendo por la no asistencia del público al teatro.

Se acuerda asimismo no cobrar derecho alguno por el alquiler del teatro para la función que se celebrará el lunes á favor de las víctimas de los terremotos, y abonar particularmente el importe del palco del ayuntamiento.

Apruébase varias cuentas.

El Sr. Presidente se lamenta de la falta de asistencia de los concejales á las sesiones; y muy particularmente de que algunos se nieguen á firmar los dictámenes de las comisiones, siendo esto origen de grandes perjuicios para el público y para la buena administración del concejo. A fin de que semejante estado no continúe, propone que se agreguen á las comisiones varios concejales, con objeto de que aquellas puedan funcionar. Dice que algunos de los concejales que son asiduos, tendrán de ese modo seis ó siete comisiones, pero les ruega que acepten el cargo en bien de sus administrados y para responder á la confianza que en ellos han puesto sus electores.

Después de desvanecidas algunas dudas del Sr. Diaz Argüelles respecto á si los nombramientos eran provisionales, se acordó aprobar la propuesta del Sr. Presidente; debiendo, por lo tanto, considerarse como agregados en todo tiempo á las comisiones, los individuos nombrados.

El Sr. Longoria Carbajal somete á la aprobación del municipio el proyecto de adoquinar las calles de Cimadvilla y Plaza Mayor con piedra de granito, traída de las canteras de Galicia, toda vez el aumento de precio será insignificante, dada la facilidad y baratura de los arrastres. Es tomado en consideración.

El Sr. Laruelo encarece la necesidad de hacer el proyecto para construir inmediatamente un depósito de cadáveres en el cementerio civil.

El Sr. Elvira cree que el proyecto está ya hecho; pero si no fuera cierto, dice que no se opone á la petición del señor Laruelo.

Después de lamentarse el Sr. Elvira de la poca actividad que se nota en las obras del mercado que se construye en la Plaza del 19 de Octubre, manifiesta que habia el proyecto de sustituir con tela metálica el maderaje de los puestos, y asegura que para la sesión inmediata el Arquitecto presentará á la

aprobación del Ayuntamiento la mencionada reforma.

El Sr. Laruelo considera muy conveniente la reforma proyectada por el arquitecto, y ruega al ayuntamiento que cuando se presente, la tome en consideración.

El Sr. Landeta dá cuenta de la visita hecha por la comisión de caminos al puente de Tudela. Dice que se desecharon algunas maderas que estaban en mal estado, y justifica ante la Corporación el aumento de obras que hubo necesidad de llevar á cabo para que el puente se construyera en buenas condiciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Sección oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 6.

Lista de donativos oficiales y particulares para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Circular encargando la busca y captura de Gerónimo Gonzalez, autor del robo de 500 pesetas, efectuado en la casa de D. José Alvarez Fernandez, vecino de Vegaotos, Mieres.

—Otra ídem concediendo quince días de término á varios Ayuntamientos para satisfacer las cantidades que adeudan por suministros hechos á los quintos en la Caja de reclutas de esta capital.

—Anuncio del batallón Reserva de Oviedo, participando á varios soldados pertenecientes á los reemplazos de 1876 y 1877, que deben presentarse en el plazo mas breve posible en las oficinas de dicho batallón con objeto de recojer sus licencias absolutas y alcances.

—Otro ídem de la Intendencia militar del distrito de Castilla la Vieja, señalando el día 7 de Marzo próximo para contratar en pública subasta 25.000 mantas con destino al material de cuartelamiento.

—Estado demostrativo de los cementerios que en esta provincia carecen de condiciones higienicas.

—Providencias de la Audiencia de Oviedo y del juzgado de Laviana.

Tribunales.

Señalamientos.

Sala de lo criminal.

Belmonte: para el 13 del actual.—Pleito entre D. F. C. y F. con J. F. y F., sobre audiencia de pobre.—Abogados, Sres. Pedregal y Laspra; Procuradores, Sres. Suarez y Gomez.

Oviedo: para el 12 de id.—Pleito entre D. R. R. A. con G. P. y D., sobre pago de pesetas.—Procuradores, Suarez y Gomez.

JUICIO ORAL.

Sala de lo criminal.

Oviedo, para el día 27 del corriente.— Vista de la causa contra J. B. y M. G., por lesiones á M. R.—Abogado, D. Antonio M. Ureña; Procurador, Cadavieco.

con mis propias manos y le contaré en las costillas cien palos.

—Es mi hermano el que quiere contra hasta ciento? dijo una voz sonora en la antecámara. Milagro!

—No me falta mas que esto! dijo gimiendo César de Vendome. Hé aqui al gran prior que viene á predicarnos algun sermón. Ira de Dios! Pillo de Mitraille! dile que tengo el cólico y que no puedo recibirle!

El pobre escudero que llevaba el nombre de Mitraille, y que representará en nuestro drama un importante papel, no tuvo siquiera tiempo de volverse para ejecutar la orden de su amo.

—Buenos dias, César-Monsieur, dijo una voz varonil desde el umbral de la puerta.

Y un hombre de elevada estatura y de buen porte, hizo su entrada con aire tranquilo, y de gran autoridad. Era mas jóven que el duque de Vendome su hermano, y se parecia, como él, al difunto rey. Como él tambien, aparentaba mas edad de la que tenia.

César-Monsieur era el título oficial que el mayor de los hijos de Gabriela de Estrees recibió desde el día de su nacimiento.

Alejandro de Borbon Vendome, gran prior de Francia, llevaba el hábito de

VI.

CÉSAR Y ALEJANDRO.

Aquella mañana M. de Vendome se habia despertado de malísimo humor.

No hallando á su paje á la cabecera de su lecho, juró como un pagano, y llamó á la casa entera para que le diesen sus calzas, sus pantuflos, su traje, su vino hervido y demás.

Diéronle cuanto quiso, pero nadie se atrevió á decirle en dónde se hallaba el impio, el haragan, el biletre, el salvaje Breton, como decia el duque con supremo desden, cuando habia agotado ya su vocabulario de injurias.

Mas de veinte veces antes del desayuno preguntó por el torpe, borracho y pillo de Gaezevern, el cual no servia para nada, sino para jugar y beber; pero que echaba mucho de menos cuando no lo tenia á su lado.

—Ira de Dios! decia; cuando Cabeza de Buey vuelva, lo voy á echar de aqui á latigazos como á un perro vagabundo. Pero, no, pues se alegraria de quedar libre para vagar todo el día por la ciudad. Le ataré á un árbol

Cosas de Asturias.

LA TAZA DE LECHE.

Recuerdo de Asturias.

ASTURIAS es sin disputa una de las comarcas de la Península ibérica más dignas de ser visitadas. La reciente apertura al servicio público del trozo del ferrocarril de Busdongo á Puente de los Fierros, que completa la línea de Gijón á León, uniéndolo al antiguo Principado con la red de los caminos de hierro, contribuirá en gran manera á que sea apreciado en su verdadero valor un país poco conocido de propios y extraños; y víctima de vulgares é injustas prevenciones, hijas de la frivolidad ó de la ignorancia.

El viajero que recorra aquella privilegiada provincia, admirará por todas partes soberbios monumentos y venerandas ruinas, brillantes páginas de gloriosa historia de la Reconquista; risueños valles circundados por elevadas y caprichosas montañas, en cuyas laderas la Naturaleza pródiga y liberal, ha derramado sus variados y magníficos dones; balladoras cascadas que se precipitan de las quiebras de las rocas, formando cristalinos arroyos y pausados ríos que culebrean por las verdes hondanadas; blancas y extendidas playas que en suave declive penetran en el mar, casi siempre agitado, flanqueadas por una costa, ya acantilada, ya compuesta de hacinados y cavernosos peñascos, contra los cuales se estrellan furiosas las olas, y salpicadas sobre tan hermoso panorama, ricas poblaciones, risueñas aldeas y pintorescos caseríos, habitados por gente de cariñoso trato, alegre carácter y dulce lenguaje. Y mientras suspende los sentidos la contemplación de tantas bellezas, el aire puro del Océano, saturado de las emanaciones de una flora exuberante, renueva suave la escondida llama de la existencia, y un cielo, rara vez despejado, con sus opacas nubes que se ciernen en el espacio, y flotantes nieblas que cortan el horizonte, convida blandamente á la concentración del espíritu, y á ese apreciable bienestar, á esa vaga transición que separa á la vigilia del sueño; reflejo acaso de la presentida ventura que espera al alma, libre de sus carnales lazos.

¡Oh! ¡Cuán triste la ausencia para el que ha nacido en aquella venturosa tierra, y desde extraño suelo aviva la memoria del bien perdido, recordando el año castaño que sombreaba la modesta casita, el hórreo ó la panera sobre toscos pilares de piedra sustentados; la fuente murmuradora que se desliza por el copioso prado; la enhiesta torre de la antigua iglesia, por donde trepa la hiedra, asomando por las grietas el verde helecho; la lejana y escueta cambre del elevado monte; la frondosa colina cuajada de pomarés de abatidas ramas al peso de las apiñadas manzanas; los oscuros robles de aterciopeladas hojas, notables por su altura y corpulencia; el fúnebre ciprés y el poético sauce, que á veces turban la monotonía del bosque; los cercados maizales que generosamente ofrecen el pan del campesino; la casi siempre solitaria higuera; el humilde avellano y el altanero y pomposo nogal, cuyos gustosos y abundantes frutos son el regalo del rico y el alimento del pobre; la conseja, al amor de la lumbre referida por un anciano mientras chisporrotea el nudoso tronco de una encina; el familiar regocijo con que sangran allí el tonel repleto de sazónada sidra; las alegres y animadas ferias y romerías al son de los tambores, las gaitas y las panderetas; los cadenciosos bailes populares y del antiquísimo de la Danza prima, acompañado de canto melodioso; los sencillos gozos de la infancia placentera; los tiernos afectos que á su calor nacieron, y en fin, á la patria remota, que la imaginación reviste de sus más brillantes colores, y que no se aparta jamás del santuario del pensamiento!

Estos dulces recuerdos contrastaban el corazón de Casimiro.

Era un joven de débil complexión y de enérgico espíritu, hijo de unos honrados y pobres labradores de la Riera, en el concejo de Cangas de Onís, el cual, llevado del propósito de aliviar la triste condición de sus ancianos padres, se acogió al remedio á que apelan todos los años millares de españoles, deseosos de mejor fortuna, que es el pasarse á las repúblicas de la América latina y á la isla de Cuba.

A esta última llegó nuestro asturiano cuando contaba apenas tres lustros, y a fuerza de trabajos sin cuento, de indomable perseverancia y de paciente resignación, al frisar con los veinticinco años vióse dueño de quince mil pesos, mezuquino caudal á los ojos del rico y del ambicioso y considerable para el pobre que ha pasado una existencia llena de privaciones, y cifra su ventura en vivir modestamente en el rincón de una provincia.

Más las fatigas con tan firme voluntad arrastradas, robando al sueño y al

esparcimiento del ánimo sus naturales fueros, y sobre todo, la idea fija de la patria ausente, minaron lentamente aquella naturaleza raquítica y gastada; y á la nostalgia, dolencia á que tanto penden los emigrados de nuestras provincias del Norte, siguió la calentura que resiste á casi todos los febrífugos; la calentura terrible de la tisis, casi siempre mensajera de la muerte.

No la creía cercana Casimiro, porque se despertó en él una confianza absoluta, una fe ciega en el remedio de sus males. ¡La patria! ¡Allí estaba la alegría, la salud, la vida!

¡Volver á ella; abrazar á sus ancianos padres, cobijarse bajo el humilde techo de la casa solariega; recrear la vista en los seres y en los objetos inanimados, confidentes y testigos de su infancia; sentir el dulce calor del propio hogar; respirar el embalsamado ambiente de los aires nativos; ir al cercano santuario de Covadonga, y allí, cabe la mesa de piedra, al pie de la gigantesca Cueva; junto la bullente cascada, beber una taza de leche servida, como en sus años juveniles, por su adorada madre! Tal era el ardiente anhelo del pobre enfermo. ¡Inmensa dicha, felicidad suprema para aquel desterrado, consumido por una fiebre lenta é incesante!

En vano el solícito ruego de la amistad y el porfiado consejo de la ciencia pretendieron librarle de los azares de una larga navegación mayormente por coincidir con la época del equinoccio: Casimiro tomó la vuelta de España, y al rayar el alba de uno de los primeros días del mes de Octubre, avistada desde el vapor el promontorio de Santa Catalina, á cuyos pies se asienta Gijón, el gran centro industrial, marítimo y mercantil de Asturias.

¿Cómo describir la emoción del viajero al saludar las costas de su patria después de tan larga ausencia? De pechos sobre la obra muerta de proa, fija la mirada, llorosos los ojos, anhelante el aliento, suspenso el ánimo, contemplaba aquella bendita tierra, á la cual óptica ilusión iba acercando poco á poco hacia él, mientras el buque, á impulsos del comprimido vapor, avanzaba majestuosamente. No parecía sino que los abruptos y salientes cabos de Torres y de San Lorenzo, que flanquean la ancha y espaciosa concha en cuyo centro se alza la península de Santa Catalina, eran dos gigantes brazos que se extendían en medio de la inmensidad del Océano, para dar la bienvenida al recién llegado, y que el sol, al asomarse por los balcones orientales, rasgando las blancas brumas que invadían el horizonte, señalaba, allende los montes, cubiertos de espléndida verdura, que á la izquierda mano se mostraban, el venturoso y suspirado término del viaje.

Más ¡cuán lenta es la marcha del tiempo á medida que nos aproximamos al bien que ansiamos! ¡Qué distancia no se para al fervoroso deseo de su próxima y segura satisfacción! Soporta resignado el navegante largas y mortales horas de mar, pero no puede resistir sin impaciencia la última.

Rechinó por fin el cabrestante del ancla, la cual, desprendiéndose de proa, sumergióse con grande estrépito en el mar, estremeciéndolo la flotante mole con el rápido rodar de la pesada cadena.

(Se concluirá)

Seccion local.

Se nos dice que hace días llegaron á Oviedo los árboles que se pidieron á Lérida, como si en Oviedo no los hubiera tan buenos y más baratos.

¿Quién hizo ese pedido de árboles? El jardinero municipal.

¿Quién autorizó el pedido? El Municipio no tuvo de ello conocimiento. Sería acaso la Comisión de paseos y arbolado? Tampoco.

Entonces, entre jardineros anduvo el juego, y de ahí la guerra de clase que se observa al ver que se piden árboles á Lérida, teniéndolos tan buenos y más baratos en Oviedo...

Ayer, á las tres de la tarde, se bajaron procesionalmente de la Capilla de las reliquias de la Catedral Basílica, los cuerpos de los Santos Eulogio y Lucrecio, cuya festividad hoy se celebra.

Estas reliquias permanecerán expuestas á la veneración de los fieles hasta esta tarde en que volverán procesionalmente también, á la citada capilla.

Dentro de pocos días se presentarán al Ayuntamiento los planos para el mercado cubierto de ganado, acerca de los cuales tenemos las mejores noticias.

También se nos asegura que existe el proyecto de no emplazar el indicado edificio en donde actualmente se verifican los mercados de ganado, sino levantarlo en una de las huertas del barrio de San Lázaro, sobre la carretera de Castilla, siempre que los dueños de las fincas que hayan de adquirirse con

tal objeto, no se presenten muy exigentes.

De celebrar sería que tal proyecto pudiera realizarse, porque así el nuevo mercado luciría mucho más, y con él ganaría bastante aquella parte de la ciudad.

El Arquitecto municipal Sr. Laguardia proyecta, de acuerdo con la comisión correspondiente, construir la mitad de los puestos para la venta en el mercado del 19 de Octubre, por el estilo de los que se ven en el Mercado central de París, edificio que el Sr. Laguardia tuvo ocasión de visitar recientemente. Según este proyecto, los puestos, en lugar de ir cercados de tableros de madera, se formarán con bastidores de tela metálica, que tienen la ventaja de ser más ventilados, dar más luz y no impedir el que pueda dominarse con la vista todo el local de un punto á otro del mismo.

Además, se construirán al rededor del mercado, interiormente, puestos para los vendedores de carne de cerdo, cerrados por un mostrador con tapa de mármol negro.

Nos parecen muy bien estos propósitos; pero aconsejamos al Sr. Alcalde y á la Comisión correspondiente hagan porque las obras del expresado mercado se lleven con toda la actividad posible, á fin de que pueda abrirse prontamente al servicio público.

Una comisión de concejales y el señor Arquitecto municipal, visitaron detenidamente el viernes último las obras del puente de Tudela, con el objeto de ver si aquellas se ejecutan con arreglo al pliego de condiciones señaladas para la subasta.

Las obras del puente se llevan bastante bien, y cuando el contratista haya corregido algunos defectos que se le indicaron, y mude las maderas del tablero que se opinó no estaban en condiciones de emplearse en el puente, éste quedará construido en muy buenas condiciones, pudiendo darse por muy bien empleados los sacrificios que el municipio hace para levantarlo.

Dentro de unos días se hará, por comisiones de los Ayuntamientos de Oviedo y Grado, el deslinde de las parroquias recientemente incorporadas á este concejo.

El sábado último, cuando ya habíamos hecho la tirada del número de EL CARBAYON correspondiente al mismo día, se nos entregó el siguiente programa de la función que hoy ha de tener lugar en el teatro, á las ocho en punto de la noche:

- 1.º Sinfonía, por la sociedad de profesores de música de esta capital.
- 2.º La comedia en un acto titulada *De Tiros Largos*, desempeñada por las Sras. de Tuñón y Romero y los señores Saenz y Bertrand.
- 3.º *Serenata* de Rossini. Duo por las Sras. Somoza y de Godoy.
- 4.º *Fantasia* sobre motivos de *Favorita*. Gottschalk, ejecutada al piano por el Sr. Ochoa.
- 5.º *Aria* de la ópera *Favorita*, *Oh mío Fernando*, por la Sra. de Belfort.
- 6.º *Duo* de la *Caramba y la Figueras* de la zarzuela *Chorizos y Polacos*, por las Sras. de Cuesta y Morano.
- 7.º Sorteo del cuadro al óleo *Una pradera anegada* regalado por el señor D. J. Uria.
- 8.º *Aria* de la ópera *Saffo*, Pacini, por la Sra. de Godoy.
- 9.º Lectura de poesías.
- 10.º *Aria de Ernani*, por la señora de Somoza.
- 11.º Rapsodia húngara, Litz, ejecutada al piano por la Sra. de Cuesta.
- 12.º *Una barbiána*, monólogo lírico, desempeñado por la Sra. de Morano.
- 13.º Primero y segundo acto de la zarzuela original de los Sres. Olona y Gaztambide: *Los Madgyares*.
Desempeñada por las Sras. Bertrand de Saenz, Tuñón y Romero y los señores Bertrand (D. A.), Riestra, Vives, Saenz, Montes y Cadavieco.—Coro de ambos sexos y soldados.

El Sr. Marqués de Riscal, director propietario de *El Día* ha remitido certificados al Sr. Longoria Carbajal, Alcalde de Oviedo, 100 ejemplares del número extraordinario que de dicho periódico se publicó con objeto de destinar los productos de la venta á las víctimas de los terremotos.

En uno de los intermedios de la función teatral de esta noche se expendieron dichos ejemplares, al precio de una peseta cada uno.

Este número de *El Día* contiene artículos y poesías de Perez Galdos, Campoamor, Nuñez de Arce, Echegaray y otros distinguidos escritores, y fué ilustrado por Mérida.

No será el aria de *Saffo*, como anunciaba el programa, la que cantará esta noche en el teatro la Sra. de Godoy, sino un aria de la conocida ópera de Verdi, *Nabuco*.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 8; 12 mañana.

Esta tarde se reunirán en el Círculo de la Union Mercantil, los representantes de las provincias agrícolas, con el fin de ponerse de acuerdo para pedir á las Cortes desechen la derogación de la base quinta arancelaria y aprueben el convenio con Inglaterra.

Fabra.

Madrid 8; 6,30 noche.

El Consejo de Ministros se ha ocupado preferentemente de la crisis por que atraviesa la clase obrera en Madrid.

El Sr. Albacete ha sido nombrado gobernador del Banco de España.

Madrid 8; 9 noche.

Anoche salió de Tenerife la goleta de guerra *Caridad* para inspeccionar las factorías españolas de Rio de Oro.

El gobierno inglés acordó proseguir las operaciones militares hasta conseguir sofocar la insurrección del Sudan.

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA

CONTRIBUCIONES.

Resultando vacante el destino de Agente del Banco de España para la Recaudación de Contribuciones del partido de Laviana, se hace público por medio de este anuncio, para que las personas que se consideren aptas y aspiren á desempeñarlo, bajo las condiciones que se espresan, dirijan las solicitudes á esta Sucursal, en el término de diez días á contar desde esta fecha.

CONDICIONES.

1.ª El electo deberá prestar la fianza reglamentaria que se dirá, por todo su valor si la constituye en fincas, y las dos terceras partes si lo verifica en valores que se admitirán al precio de cotización y por todo su valor los amortizables al 4 por 1000.

2.ª Aceptará el cumplimiento de las obligaciones de los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales del Banco de España, y

3.ª El electo percibirá como única retribución el 1,90 de peseta por ciento sobre cuantas sumas recaude é ingrese.

Agencia de Laviana, compuesta de este concejo y de los de Aller, Caso Langreo, Sobrescobio, Bimenes y San Martín del Rey Aurelio y fianza consistente en pesetas 78.000.

Esta oficina facilitará á los aspirantes cuantos datos deseen adquirir.

Oviedo 5 de Febrero de 1885.
—El Jefe de Contribuciones, Domingo Villamil.

LANTERO Y COMPANIA

Al por menor en el almacén, á once centavos por libra.
También se vende carbon de coke y de madera.
Para facilitar el servicio, se reciben los pedidos en la Confitería de don Aurelio García, Campo de la Lana, bajos del Telégrafo; en el comercio de los Sres. Campomanes, Herreñía; en el de D. Ramon Llambona, Puerta Nueva baja, y en la calle de Jesús, 22, segundo.

GRAN ALMACEN DE MUSICA de David Rodriguez.

Corrida 34, Gijón.

Un completo surtido de obras musicales: métodos y estudios para la enseñanza de toda clase de instrumentos: pianos de las principales fábricas de París y Alemania, con gran rebaja de precios al contado: venta á plazos, cambios, alquilados y reparaciones de toda clase de instrumentos, especial mente de pianos y órganos.

Superior bajo todos conceptos al extranjero y aceptado por toda la clase médica, para la curación del Asma, Tos, Catarras del pulmón, Vega y Tisis.
Frasco de 350 gramos 8 rs. en toda España.
Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogería de Ceñal y hermano y Farma- macias del Dr. Galban y Prida, Avilés, Dr. Córdoba; Villavieja, señor Valle; Proaza, Sr. Estrada; Tineo, Sr. Sal de Rollan, Sr. Eschra; Tor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmaceuticos.

ESCALERA BLANCO,

Premiado con medalla en la Exposición Farmacéutica Nacional y en las de León y Lugo.

GOTA y REUMATISMOS
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville
Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, expíase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.
Venta por mayor: COMAR, farmac. 22, calle Saint-Charles en PARÍS.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS.
CHOCOLATES gran medalla de oro.
Sopas Coloniales, medalla de bronce.
Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.
Gran surtido de THÉS selectos
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8. — MADRID.
Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreñía, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Seta, Rosal, 16. D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12. Confitería.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNE-SIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PAEDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

SE VENDE.
Un armario grande de caoba para ropa, y una cama inglesa para matrimonio.
Calle del Rosal 74, bajo darán razon. 6.


VAPORES-CORREOS DE LA **COMPANIA MEXICANA** TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.
Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz.
El magnífico y poderoso vapor

OAXACA
de 4000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje desde Santander á la Habana en 10 1/2 dias, es el designado para la expedición de Febrero.
Los señores pasajeros deberán estar en Gijón el 17 de Febrero para su embarque en el vapor en combinación.
El vapor MEXICO es el designado para la expedición de Marzo.

PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON. *Entrepuente.*

Habana.	pesetas.	175
Progreso.	"	200
Veracruz.	"	200
<i>Cámara.</i>		
1. ^a categoría Habana.	pts	852
Id. id. Progreso	"	1.124
Id. id. Veracruz	"	1.251'50
2. ^a id. Habana.	"	745
Id. id. Progreso	"	1.030
Id. id. Veracruz	"	1.117
3. ^a id. Habana.	"	645
Id. id. Progreso	"	780
Id. id. Veracruz	"	852
3. ^a preferente Habana.	"	385
Id. id. Progreso	"	420
Id. id. Veracruz	"	445

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica, sus refrigeradores que mitigan y casi evitan el mareo, los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40, y en el interior á los agentes de los mismos.

POSTIGO ALTO NÚM. 16, junto al estanquillo de frente á la bajada de San José, se expende el
VINO PURO TINTO SUPERIOR DE CALATRAVA.
Una botella 3 reales, y 25 botellas 69.
EL GLOBO.
Bujías de la fábrica de Gijón, La Cubana. Se recomiendan por sus magníficos resultados y economía. A 4,75 rs. paquete de 5 bujías en 460 gramos.

AVISO.
Se admiten dos ó tres huéspedes en ventajosas condiciones de comodidad y economía. Informarse, plaza de Santo Domingo, núm. 20, tercero.
Venta de bienes.
En el pueblo de Nueva, partido de Llanes, se vende un capó de bienes propiedad del Sr. Rivero Pelayo, residente en Méjico, y de las Señoritas de Montero, del citado Nueva.
Consisten dichos bienes en la posesion que ocupan las citadas señoras á orilla de la carretera, junto al puente; en otra posesion situada detrás de aquella y en varias fincas inmediatas á ambas.
El que desee adquirir las, puede dirigirse á esta administración, en donde informarán.

M. OLIVA
CIRUJANO-DENTISTA
Participa á sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones y prótesis dentaria, á la calle de la Magdalena número 35, segundo, izquierda.
EXPOSICION DE PARIS SASTRERIA.
Benito Romero sastre, cortador que ha sido en *El Vapor* por espacio de algunos años, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha abierto un establecimiento exclusivamente de sastrería en la calle de la Magdalena, núm. 31, en el cual se encontrará un bonito surtido de géneros tanto del reino como del extranjero.
OVIEDO.
31, Magdalena, 31.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

CUETO
19, Cimadevilla, 19.
Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.
Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes, Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD
Pasteles de carne.
En la confitería de Cervero, calle de la Magdalena, núm. 12, habrá pasteles de carne, todos los dias festivos, á las diez de la mañana.
Imp. de Vallina y Comp.

SALCHICHERIA LYONESA
MON. 20. **OVIEDO** MON, 20,
Sucursal de la establecida en Gijón.
Embutidos de todas clases. Salchichon de Lyon y Vich. Salchichas francesas y españolas. Galantinas. Cabeza de cerdo. Queso de Italia. Butifarra catalana. Manteca de cerdo y vaca. Pasteles de carne. Jamon cocido. Albóndigas de cerdo, etc., etc. Para las galantinas, se precisa recibir el encargo con veinticuatro horas de antelacion.
OVIEDO, MON, 20, OVIEDO.